



**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA**  
**DEPARTAMENTO DE LOGISTICA**

**PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019**

**RESPONSABLE: LIC. NESTOR NELSON SERRANO HERRERA**

**SAN SALVADOR, ENERO DE 2019**



## INDICE

INTRODUCCION.....	3
OBJETIVOS DEL PLAN.....	4
ELABORACION DE DIAGNOSTICO.....	5-6
ELABORACION DE MATRIZ DE RIESGO.....	6
ELABORACION DE MATRIZ DE ACCIONES CONTINGENCIALES.....	7
APROBACION.....	8
CRONOGRAMA	



## INTRODUCCION

El Departamento de Logística del Ministerio de Cultura, presenta su Plan de Trabajo Anual para el año 2019, el cual formara parte integral del Plan de Trabajo Anual de la Dirección Administrativa.

En este plan se presentan las diferentes actividades que contienen las metas establecidas en el Departamento de Logística.

El presente documento será la base para el desarrollo de las metas y actividades de ambas coordinaciones para el periodo del 2019.

**Departamento de Logística**, es el responsable de los suministros de bienes: artículos y materiales de oficina, café y azúcar, agua embotada y la administración de los servicios generales como seguridad, limpieza, transporte, combustible y mantenimiento de la flota vehicular, fotocopiado, seguros institucionales, telefonía móvil, taxis, correspondencia institucional y almacén con que cuenta la SEC.

Para poder realizar un adecuado seguimiento de la labor del Departamento de Logística se hace necesario contar con esta herramienta administrativa que permite revisar continuamente el fiel cumplimiento de las metas trazadas para el año 2019.



## OBJETIVOS DEL PLAN

### A. General.

Facilitar a través de este documento el seguimiento oportuno de las metas y sus actividades que se generan en el Departamento de Logística de acuerdo a la demanda de las diferentes dependencias que conforman la el Ministerio de Cultura.

### B. Operativos

1. Ejecutar el cumplimiento de contratos
2. Administrar contratos de agua envasada, taxis, fotocopiado, seguros, etc.
3. Facilitar el apoyo para las actividades relativas a la implementación de la Política de Ahorro y Austeridad en el tema de Eficiencia Energética, Género, Inclusión Social, Gestión Documental y Salud y Seguridad Ocupacional.
4. Realizar mantenimientos preventivos y correctivos en la flota vehicular
5. Incorporar el tema de gestión ambiental en el desarrollo de las actividades propias del Departamento de Logística.





## ELABORACION DE DIAGNOSTICO

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<p style="text-align: center;"><b>CUADRO FODA DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA</b></p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1- Recurso humano multidisciplinario, con alto nivel de gestión y respuesta.</li><li>2- Se cuenta con herramientas administrativas: control de vales de combustible, control de los servicios de mantenimientos menores y mayores.</li><li>3- Sistema Informático para el manejo y Control de Combustible</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1- Carencia de Sistemas Informáticos para el manejo y control de agua envasada, servicios de limpieza, servicios de mantenimiento y fotocopiadoras; y mejoras a los programas informáticos de papelería existentes.</li><li>2- Dificultad para cubrir el crecimiento en la demanda de los servicios de logística de todas las dependencias del Ministerio de Cultura, debido al poco personal técnico, motoristas y auxiliar.</li><li>3- Ausencia de espacios para el almacenamiento de bienes e insumos de la institución de forma centralizada.</li><li>4- No se cuenta con equipos informáticos y programas actualizados ni licencias autorizadas.</li><li>5- Ausencia de oportunidad de acceso a la Red de Capacitación Gubernamental relacionada al quehacer del departamento.</li><li>6- Falta de Comunicación entre</li></ol>



		los Departamentos, las Unidades y Direcciones Solicitantes.
	<b>OPORTUNIDADES</b> 1- Apoyo interinstitucional de los diferentes comités de las instancias del Estado..	<b>AMENAZAS</b> 1- Fenómenos naturales. 2- Incremento de la violencia social. 3- Alta demanda de información de documentos internos por parte de la controlaría del Estado, basados en la Ley de Acceso a la Información Pública. 4- Alterar negativamente el poco presupuesto destinado para suministro de bienes y servicios. 5- Cambio de Políticas Gubernamentales. 6- Retraso en la Contratación de los servicios solicitados a UACI 7- No contar con los contratos de servicios vitales para el funcionamiento de la institución



## ELABORACION DE DIAGNOSTICO

### MATRIZ DE RIESGO

Análisis y gestión de riesgos: Con la matriz identificaremos el análisis y gestión de riesgos de la unidad organizativa la cual se desarrolla de la siguiente manera.

Riesgos	Probabilidad de amenaza	Magnitud de daño	Resultado
1. Fenómenos naturales y siniestros	4	4	16
2. Falta de comunicación entre los Departamentos y las Unidades o Direcciones solicitantes	3	3	9
3. Cambio de políticas gubernamentales	3	3	9
4. Retraso en la contratación de los servicios solicitados a UACI	3	3	9
5. No contar con los contratos de servicios vitales para el funcionamiento de la institución	2	4	8

### ELABORACION DE MATRIZ DE ACCIONES CONTINGENCIALES

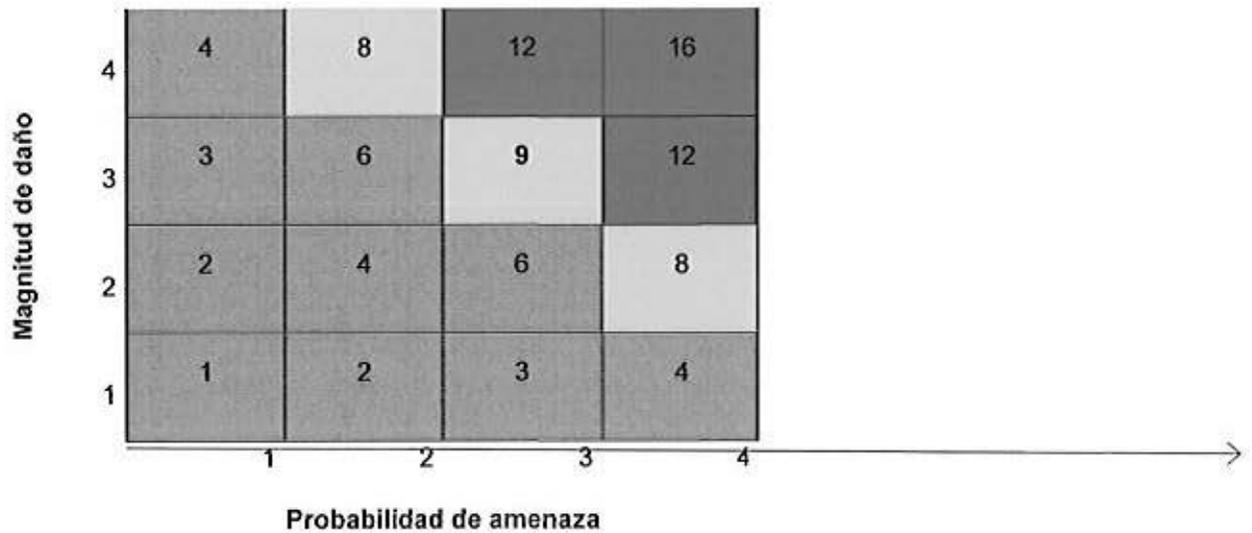
Con estas acciones de contingencia elaboramos actividades que puedan neutralizar posibles peligros, convirtiéndose en una estrategia predictiva, preventiva para ejecutarla si en algún caso no se pudieran llevar a cabo las metas propuestas en el plan anual de trabajo 2019.

Riesgos	Acciones contingenciales
1. Fenómenos naturales y siniestros	Realizar simulacros para minimizar los efectos destructivos.
2. Falta de comunicación entre los Departamentos y las Unidades o Direcciones solicitantes	Uso de los canales adecuados del Ministerio para transmitir información, con el fin de dar a conocer las funciones del Departamento, con el seguimiento correspondiente.



<b>3. Cambio de políticas Gubernamentales</b>	Buscar planes flexibles que se puedan acomodar a los cambios políticos
<b>4. Retraso en la contratación de los servicios solicitados UACI</b>	Implementación de mecanismo de seguimiento para el cumplimiento de los tiempos en las contrataciones, con el apoyo de la dirección administrativa.
<b>5. No contar con los contratos de servicios vitales para la institución</b>	Hacer contrataciones menores y puntuales para el funcionamiento básico de la institución.

El riesgo es el producto, de la multiplicación de la probabilidad de amenaza por la magnitud de daño se encuentra en tres rangos de diferentes colores:





**VISTO BUENO Y AUTORIZACIÓN.**

El presente plan, entrará en vigencia a partir de la autorización de la Ministra de Cultura.

Autorizado: \_\_\_\_\_

Maestra Silvia Elena Regalado

Ministra de Cultura.

Vo.Bo.: \_\_\_\_\_

Lic. José Manuel Rivas Zacatares

Director Administrativo.

Revisado: \_\_\_\_\_

Licda. Claudia Lissette Ramírez de Iglesias

Jefa Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional.

Formulado y elaborado:

Lic. Nestor Nelson Serrano Herrera \_\_\_\_\_

Jefe Departamento de Logística.

Lic. Rubén Alonso Rodríguez \_\_\_\_\_

Técnico de enlace del Departamento de Logística

ABR 2019

Fecha de autorización: \_\_\_\_\_

